



uso de su más perfecto derecho vendrá en el lugar y manera que tenga por conveniente; que no quieren y está muy lejos de su ánimo, el perjudicar a quienes como ellos trabajan para ganarse el sustento, pero que al mismo tiempo creen también justiciero, el que a ellos se les den facilidades para poder vender en iguales condiciones que los forasteros.

Afirman que ellos al elaborar sus turrones, pagan derechos de consumo por los diferentes artículos de que aquéllos se componen: miel, almendra, azúcar, etc., mientras que los que vienen de fuera los traen ya elaborados, y no pagan un solo céntimo, pudiendo de esta manera hacer a los industriales de Orihuela una gran competencia en los precios y venta de sus mercancías.

Añaden también que, con objeto de que no puedan aquellos competir con los de la población, en Alicante, Cartagena, Murcia y otras se les exige estos derechos.

En una reunión celebrada noches pasadas por todos los dueños de confiterías, éstos acordaron visitar al Sr. Román en este sentido, los cuales muestran muy esperanzados en que el alcalde ha de encontrar una fórmula en beneficio de todos.

### UNA QUERELLA

Tenemos noticias que se ha establecido un interdicto contra don Antonio Pescetto por diligencias seguidas en este Juzgado privativo de aguas, en una querella interpuesta por D. José Escudero Seva, contra D. Joaquín Reimundo como mandatario y arrendatario de don Isidoro Calín, y D. Antonio Sánchez, como labrador y mandatario de la Excmo. Sra. Condesa de Chele, fundándose en la demanda de interdicto el procurador D. Luis Ibañez, dirigido por el licenciado D. Pedro Portau, en que dicho Sr. Pescetto no había obrado como tal Juez de aguas desde el momento que no ha seguido el único procedimiento posible en su Juzgado, es decir, el juicio regulado por los artículos 167 y siguientes de las Ordenanzas, por las cuales se ordena dirigir las partes a quienes pueda perjudicar las diligencias.

Sin embargo de que no somos letrados, no por esto dejamos de tener nuestra opinión; y en la hipótesis de que fuere cierto lo que se expresa en la demanda, sería

una omisión del Juzgado de aguas en la tramitación del expediente, la cual pudiera haberla hecho presente la parte demandante en su apelación ante el Excmo. Ayuntamiento, que es el Superior jerárquico de dicho tribunal (de aguas), con arreglo al artículo 173 de las Ordenanzas por que se rige el mismo; pero nunca y por ningún concepto, hacer responsable a la personalidad del Sr. Pescetto de unas diligencias formadas en el tribunal que representa, pues con esta teoría, si un Juzgado de Instrucción padeciera involuntariamente de alguna omisión en cualquier procedimiento, resultaría ser el responsable la personalidad de D. Fulano de Tal y no el Sr. Juez de Instrucción.

Como quiera que conocemos la rectitud del Sr. Pescetto, tanto particular como en el desempeño de su cargo de Juez privativo de aguas de esta ciudad, dudamos del aserto de los hechos de la demanda, y rogamos a dicho señor nos manifieste los antecedentes y diligencias, causa del interdicto, para que la opinión pública juzgue la cuestión.

Ultimamente, debemos hacer constar, que nuestro parecer y el de varias personas ilustradas es, que si el Sr. Pescetto justificase que no ejecutó ni mandó ejecutar a otra persona la perturbación o despojo a que se refiere la demanda, el Juzgado, con arreglo a la ley de enjuiciamiento civil, declarará no haber lugar al interdicto contra dicho señor Pescetto.

### CUENTO VIEJO

Volvían dos estudiantes de Salamanca a su pueblo sin llevar más equipaje que la capa y el sombrero, y sin dinero en la bolsa, y sin encontrar el medio de acallar un poco el hambre, que les llegaba hasta el pelo, cuando se vieron venir por el camino, hacia ellos, a un militar licenciado, muy ufano y satisfecho, con un horbajo el brazo que les olió a pan y queso. Trabaron conversación, y tomaron el acuerdo de hacer juntos el camino que les faltaba hasta el pueblo, pero como ya la noche tendía su negro velo sobre la tierra, pensaron que era prudente y discreto

descansar bajo techo y no dormir al sereno. Entraron en un mesón que aunque antiquísimo y feo, era adorno del camino y de viajantes consuelo. Como no llevaban «blanca», en el pajal los metieron, y cama para los tres era poco, el pan y queso que tenía el militar, entre los tres decidieron darlo todo al que soñase que había llegado más lejos del sitio en que se encontraban, y con esto se durmieron.

Al despertar, tocó el turno a un estudiante, primero de contar donde había estado y dijo que en el infierno, dando vueltas y más vueltas hasta ver bien todo aquello, y que salió del viaje fatigado y sin alientos. Refirió el otro estudiante que él había estado más lejos, pues en la laguna Estigia tomó por un vericuento, que se hallaba a mano derecha de la entrada del Averno

y llegó, anda que te anda, hasta la puerta del cielo, haciendo el viaje a pie por creerlo más higiénico. Dijeron al militar que contara su paseo y el, con calma y con cachaza, contestó: —Como tan lejos os he visto a los dos ir, he permanecido quieto y por si no regresabais me he comido el pan y el queso.

J. M. A.



gada de amenizar todos estos actos, ejecutó preciosísimas composiciones de su repertorio.

La calle durante estos dos días vióse concurredísima.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de la fiesta de la calle de Arriba.

En el tren mixto de hoy ha marchado a Cartagena nuestro muy querido amigo el notario eclesiástico de aquella localidad D. Patricio Pérez, el cual ha pasado una temporada entre nosotros con objeto de tomar las aguas del balneario de «San Antón».

El Sr. Pérez marcha satisfechísimo del resultado que ha obtenido con dichas ya reputadas aguas medicinales.

Nos alegramos, deseándole al mismo tiempo un viaje feliz.

El pasado viernes y por orden del veterinario D. Fernando Giménez, fué arrojada al río una buena cantidad de pescado que se encontraba en malas condiciones para el consumo.

Y ayer miércoles y por el mismo señor se ordenó arrojar al mismo sitio y iguales causas un atún.

Muy bien por el Sr. Giménez, siga por ese camino ganándose así el aplauso y el agradecimiento de todo el vecindario.

**LA CAUSA DEL ROJO.** — Durante estos últimos días ha sido muy comentado en esta población el veredicto dado en la célebre causa del Rojo de Orihuela, pues todo el mundo cree que en esta ocasión, el jurado ha obrado con cierta parcialidad al fallar la causa, calificando de «asesinato» lo que en realidad, y ateniéndose a lo que refieren testigos presenciales, no es más que un «homicidio» en legítima defensa.

Nosotros, asentimos partidarios del prestigio de los tribunales, no nos inclinamos a una ni otra parte, y solo nos concretamos a recoger la impresión que en general causó en esta, por ser muy conocido el «Rojo».

Periódico tan autorizado como «El Liberal» en Murcia, decía en su revista de tribunales acerca del asunto:

«Ayer terminó la vista de la causa por «homicidio», comenzada en la sección primera de la Audiencia el dia anterior

Informó el representante del Ministerio fiscal y a continuación la defensa. El jurado dictó veredicto de culpabilidad; pero entiendo que en esta ocasión se ha excedido en su misión el tribunal popular, no apreciando ninguna de las circunstancias atenuantes subsidiariamente alegadas por la defensa en favor de su representado.

Es evidente que los honrados individuos que en esta causa han dado su sanción a un hecho criminal, atemorizados o sobrecojidos ante el recuerdo de ciertos veredictos de triste resonancia, que de cierto tiempo acá envalentonan a gentes de mal vivir; es evidente, digo, que esos señores jurados entendieron mejor el cumplimiento de su deber no apreciando en favor del procedido en esta causa ninguna atenuante que en justicia debieron haber estimado.

Consecuencia es esta lamentable falta

de unidad de criterio, de los mismos defectos prácticos en el modo de funcionar el tribunal popular; en conciencia, y sin por ello faltar al sacratísimo cumplimiento de la justicia, debió el Juzgado estimar en su veredicto una circunstancia atenuante en favor del procesado; la provocación que el imperfecto Jesús Cárceles hizo al Bonifacio Clemente con anterioridad próxima á la comisión del delito.

No habiéndolo hecho así, el tribunal de derecho, conforme á la petición del Ministerio público, condenó a Bonifacio Clemente á la pena de cadena perpetua, y las accesorias y 5.000 pesetas de indemnización á los herederos.

## VENTA

de un armonium completamente nuevo con juego y medio, siete registros y traspositor: un piano de mesa para estudio, sin tener que gastar en reparación: y un reloj de caja muy bueno, con ocho días de cuerda.

Se vende, calle de Muñoz (Mancebilla), número 50.

Durante la anterior semana se hicieron en este registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos, 16; matrimonios, 15; defunciones, 11.

Se alquila una magnífica casa habitación en el camino de Hurchillo, muy cerca de la vía férrea. Razón en la redacción de este periódico.

El pasado lunes recibió las regeneradoras aguas del bautismo en esta catedral, el precioso niño con que Dios ha bendecido el hogar de D. Francisco Román Bianchi.

En tan solemne acto fueron padrinos el abuelo paterno D. Francisco Román Grech, alcalde de esta ciudad y doña Manuela Espinós.

Administró el sacramento al recién nacido el párroco de dicha iglesia D. Antonio Mira.

A los jóvenes y felices padres enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Para cubrir la vacante que existía en el cuerpo de guardias municipales por haber sido separado del mismo, por faltas en el servicio, Manuel Dénol, ha sido nombrado Bernardo Lizón.

Los actos celebrados el pasado domingo en honor de su patrona Santa Cecilia, por la banda del mismo nombre de esta localidad, resultaron muy lucidos, viéndose todos ellos muy concurridos.

Por iniciativa de nuestro querido paisano el sabio canónigo de es-

ta santa iglesia catedral D. Mariano Olmos Alcaraz, pronto darán principio en la capilla de la V. O. T. de Ntra. Sra. del Carmen las clases de doctrina cristiana para niños y adultos.

Para cubrir la vacante de oficial de contaduría de esta catedral, el ilustrísimo cabildo de la misma se ha servido nombrar para dicho cargo al subdiácono D. Pedro Isidro.

## Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el virtuoso sacerdote, capellán del Hospital de San Juan de Dios, D. Antonio María García.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

En Torrevieja ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la esposa de nuestro querido amigo D. Venancio Andrada, sargento de la guardia civil, comandante de aquel puesto.

Felicitamos á los dichosos padres por tan fausto acontecimiento de familia.

Continúa con gran actividad la exportación de la rica naranja de esta vega á los mercados extranjeros.

El fruto es de muy buena calidad y los precios que hasta hoy han alcanzado son bastante remuneradores.

Tanto los cosecheros como exportadores se muestran muy contentos en vista de las demandas que se notan en el mercado.

Ha sido nombrado maestro interino de Formentera D. Amable Pérez.

## MOVIMIENTO EN LA CARCEL

El dia 15 ingresaron en la misma: Francisco Porta González, Francisco Ortega Tensa, Tomás Pérez Costa; el dia 22, José Cenovas Marin y Máximo Berná López.

En libertad: el dia 21, los mismos, Antonio Martínez Moreno,

Existencia en esta prisión, 13 reclusos.

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de toros, estando encargado de simular la muerte el valiente espada paisano nuestro el Costurero, al cual ayudarán en la

lidiar los banderilleros, Campillito, Antonuelo, Herrero y Frascuelito.

Se lidiarán cinco hermosos toros de cuatro años pertenecientes á la ganadería de D. Toribio las Parras, vecino de Jaén,

La entrada solo costará 30 céntimos con lo cual no es difícil que nuestro circo taurino se vea el domingo completamente lleno.

El domingo y en la fiesta de la calle de Arriba armaron bronca unos individuos que, al parecer, habían abusado del mosto, resultando Jaime Egea con una contusión en la nariz que le ocasionó de un botellazo Gregorio Antón Grau.

Y... siga la racha.

## CURIOSIDADES

*Producción de la lluvia.*—Para averiguar si era posible hacer que lloviera en tiempo seco, el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos comisionó á Mr. Myers, especialista en globos, para que fuera á Tepas durante la estación más seca y calurosa é hiciera algunas experiencias. De éstas la más notable fué la siguiente:

Se elevó á una altura de 1,600 á 1.700 metros un globo de cerca de cuatro metros de diámetro, lleno de 500 metros cúbicos de una mezcla de oxígeno y hidrógeno, la cual se hizo explotar por medio de la electricidad. El resultado fué tal como se esperaba, y á los pocos minutos sobrevino una lluvia abundante que empapó bien la tierra durante tres cuartos de hora.

Este importante descubrimiento, del que hace tiempo se venía hablando, puede ser en ciertos países de una importancia incalculable.

La naturaleza, sorda al que pide, atiende siempre al que reclama con energía.

*Para preservar los caballos de las picaduras de las moscas.*—Después de asearlos con todo cuidado, limpiándoles la piel con la almohaza, la bruza, y pasándoles, por último, el ayate por todo el cuerpo, se les frota con un puñado de hojas frescas de hierbabuena, ajenjo ó cualquiera otra planta aromática: si se encuentran éstas á la mano, se pueden usar las hojas de nogal. El jugo de estas plantas alejará á las moscas. Se usa también con igual objeto el acíbar disuelto en agua ó alcohol.

Se venden las casas números 29 y 31 situadas en la calle de la Acequia las cuales se encuentran unidas y poseen toda clase de comodidades.

Para tratar sobre las condiciones de dicha venta dirigirse á la administración de este periódico, Rio, 13.

Se venden dos máquinas nuevas y de los últimos modelos para hacer medias, ó se alquilan, enseñando gratis á manejarlas; precio baratísimo.

Informarán en esta redacción.

## JOSE ALONSO

Hace toda clase de gestiones para entierros, encargándose al propio tiempo de repartir esquelas de defunción.

Calle del Horno de S. Miguel.

## PRECIOS DEL MERCADO

Patatas, 3 kilos, 0'50 pesetas.

Moniatos, 3 id., 0'20 id.

Pimientos, 3 id., 0'30 id.

Tomates, 3 id., 0'45 id.

Cebollas, 3 id., 0'25 id.

Camuesas, 1 id., 0'40 id.

Dátiles, 3 id., 0'30 y 0'60 id.

Granadas, 3 id., 0'25 id.

Trigo, 3'75 pesetas barchilla.

Maíz, 3'75 y 3'60 id. id.

Cebada, 2 id. id.

Oliva, 2'75 y 2'35 id. id.

Recoba.

Huevos, 1'65 y 1'75 id. docena.

Conejos, 2'00 y 2'25 id.. par.

Pavos, 10 y 8 id., uno.

Pavas, 5'50 y 4'50 id. id.

Pollos, 4'75 y 4 id., par.

Gallinas, 6'00 y 6'50 id. id.

Ternera, 1 kilo, molla, 3 id.

Id. id. con hueso, 2 id.

Cordero, 1 id., 1'60 id.

Cerdo fresco, 1 id., 2 id.

Ave, 1 id., 2'40 id.

Pan blanco, 1 id., 0'40 id.

Id. moreno, id., 0'30 id.

## SINGER

## MÁQUINAS COSER

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9

Rogamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse á pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico.

A LOS LABRADORES  
Y COSECHEROS

En casa de D. Maximino Grifol, Soledad, 6, se facilita en alquiler por una peseta 50 céntimos diarios, una desgranadora para maíz (panizo); cuyos buenos resultados en años anteriores acreditan su bondad y facilidad reconocida en el desgrane.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se venden los que se han de sacar de la casa que se vende en la calle del Molino número 15, al precio de 12 pesetas la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

**La acreditada del Colmenar de la Aparecida, se vende casa de la viuda de D. Tiburcio Grifol, calle del Molino número 15, al precio de 12 pesetas la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.**

## PRECIOS DEL MERCADO

Pellets, 3 pesetas. Peso, 0,20 de pesetas.  
Molinos, 2,50. Peso, 0,50 de pesetas.  
Cereales, 1,50. Peso, 0,25 de pesetas.  
Dulces, 1,50. Peso, 0,30 de pesetas.  
Galletas, 1,50. Peso, 0,25 de pesetas.  
Tijeras, 1,50. Peso, 0,25 de pesetas.  
Miel, 1,50. Peso, 0,25 de pesetas.  
Quesos, 1,50. Peso, 0,25 de pesetas.

## RELOJERIA

### DE LUIS MARTINEZ

Mayor, 25, frente a palacio.

En este establecimiento hay un gran surtido de relojes de bolsillo de diferentes marcas y de pared, a precios baratísimos. Además, se componen toda clase de relojes por desahuciados que estén y se construyen objetos de platería y joyería a precios sumamente económicos. Se pavonan cajas de acero y canones de escopeta, color negro, castaño y azul, con ácidos y óxidos y a fuego, a precios sumamente baratos.

Estos trabajos se garantizan todos, lo mismo en relojería que en platería.

## SINGER MAQUINAS COSER

Rodajes de público para las maquinas de coser, que se venden en la calle del Molino número 15, al precio de 12 pesetas la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

## A LOS LABRADORES Y COSECHEROS

En casa de D. Maximino Grifol, calle del Molino número 15, se vende una máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

Se vende una máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

**La acreditada del Colmenar de la Aparecida, se vende casa de la viuda de D. Tiburcio Grifol, calle del Molino número 15, al precio de 12 pesetas la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.**

Se vende una máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

Se vende una máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

La máquina de cosecha de 20 céntimos la libra, que es la que se paga por el kilo. D. Tomás es el dueño de la casa.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Hasta el momento se han seguros contra incendios, accidentes, muerte del ganado y pedrisco.

Dirección general, Princesa, 52, Barcelona, las oficinas de Madrid.

Subdirección: Preciados, 64, Madrid.

Delegaciones en todas las provincias.

Agente en el distrito de Dolores y Orihuela: Sempio Puerto, Tintoreros, 3.

## ATENEA

en la CALLE DE SANTIAGO).

Depósito de JOSÉ M. MARTÍNEZ

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y es conveniente.

cereales de la superioridad que lleva sobre las demás clases.

Único depósito en Orihuela.

## Calle de Santiago.

LAS TIJERAS UNIVERSAL Y COMPLET

vajal para descoser, camilla, jaleo, blanco y negro en un elegante estuche de cuero fino con un dedal para señora.

Precio fijo 4 pesetas par.

Depósito exclusivo en esta plaza y su partido judicial para la venta al por mayor y menor. Se

rapido Puerto, 3, Tintoreros, 3, Orihuela.

D. Francisco Rojas Presidente.

En la calle de la CARRERA

El dí 15 de febrero se celebra en la

rotonda de la Carrera de la

feria de la feria de la Carrera de la

rodeando la feria de la Carrera de la